





RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **AI/SEG/N° 019/2023** correspondiente al Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe AI/CUMP/Nº 017/2022 "Auditoría de Cumplimiento a la Condonación Administrativa de Intereses Corrientes y Penales generados por mora en el pago de préstamos crediticios, gestiones 2016 a 2019 y las atenciones hasta la gestión 2021"; trabajo que se ejecutó como seguimiento programado de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue establecer el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/CUMP/Nº 017/2022 de 14 de diciembre de 2022.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/CUMP/Nº 017/2022.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el Informe AI/CUMP/Nº 017/2022 "Auditoría de Cumplimiento a la Condonación Administrativa de Intereses Corrientes y Penales generados por mora en el pago de préstamos crediticios, gestiones 2016 a 2019 y las atenciones hasta la gestión 2021"; son las siguientes:

- 1. Falta de documentación que respalde la adecuada determinación del saldo (R.01)
- 2. Prestatario cuenta con doble Resolución Administrativa de Aprobación de condonación de intereses corrientes y penales (R.02)

Como resultado del Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe AI/CUMP/Nº 017/2022 de 14 de diciembre de 2022 "Auditoría de Cumplimiento a la Condonación Administrativa de Intereses Corrientes y Penales generados por mora en el pago de préstamos crediticios, gestiones 2016 a 2019 y las atenciones hasta la gestión 2021", se concluye que de dos (2) recomendaciones formuladas, las dos (2) se encuentran CUMPLIDAS.

La Paz, 20 de diciembre de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO